

61.669/08. **Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Almería por el que se notifica a los interesados el acuerdo dictado con fecha 31 de julio de 2008 por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.**

El Servicio Provincial de Costas en Almería, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, practica las siguientes notificaciones, para su conocimiento y demás efectos, a aquellos titulares de fincas colindantes con el dominio público marítimo-terrestre que no hayan sido notificados, por ser desconocidos, a los propietarios e interesados que seguidamente se relacionan, así como a cualesquiera otros interesados:

Nombre y apellidos: Vicente Celada Giménez. Dirección: Plaza del Carmen, 8-6.º Localidad: Almería. Provincia: Almería.

Nombre y apellidos: M.ª del Mar Celada Giménez. Dirección: Plaza del Carmen, 8-6.º Localidad: Almería. Provincia: Almería.

Con fecha 31 de julio de 2008, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha dictado el siguiente acuerdo:

«Habiendo sido solicitado por la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección 01 de Madrid, en virtud del artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, el expediente relativo al recurso n.º 218/08 interpuesto por el Ayuntamiento de Carboneras, contra la Resolución del Ministerio de Medio Ambiente de 29 de enero de 2008 dictada en expediente 07/04/SC/0000854 sobre necesidad de ocupación.

Esta Dirección General ha acordado: Remitir a la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección 01 de Madrid el expediente relativo a la Resolución del Ministerio de Medio Ambiente de 29 de enero de 2008, dictada en expediente 07/04/SC/0000854 sobre necesidad de ocupación.»

Almería, 21 de octubre de 2008.—Jefe del Servicio Provincial de Costas, Luis Lorente Almansa.

UNIVERSIDADES

61.268/08. **Anuncio de la Universidad de Cádiz sobre extravío de título de Licenciado en Derecho.**

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Derecho de Juan Miguel Velasco Arana a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Cádiz, 29 de julio de 2008.—El Director de Área de Atención al Alumnado, Manuel Gómez Ruiz.

61.321/08. **Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciada en Derecho.**

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Derecho de fecha de expedición 30 de septiembre de 1980 de María Rosa Renedo Pérez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 8 de octubre de 2008.—La Secretaria. Isabel-Cecilia del Castillo Vázquez.

61.323/08. **Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciado en Veterinaria.**

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Veterinaria con número de Registro Nacional de Títulos 2002/079220 de fecha de expedición 16 de noviembre de 2001 de Doña Carolina Díaz Jiménez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 21 de octubre de 2008.—La Secretaria de la Facultad, María Dolores San Andrés Larrea.

61.336/08. **Anuncio de la Universidad de Cádiz sobre extravío de título de Licenciada en Medicina.**

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Medicina de Paula Rivera Díaz a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Cádiz, 6 de agosto de 2008.—El Director del Área de Atención al Alumnado. Manuel Gómez Ruiz.

61.337/08. **Anuncio de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título de Licenciada en Historia del Arte.**

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Historia del Arte con número de Registro Nacional de Títulos 2003/142960 de fecha de expedición 28 de julio de 2000 de Quiteria Teodora Santos Urda a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Ciudad Real, 30 de septiembre de 2008.—El Secretario de la Facultad de Letras, Pedro Alfonso Rojas Parada.

61.349/08. **Anuncio de la Universidad de Cádiz sobre extravío de título de Maestra. Lengua Extranjera.**

Se anuncia el extravío de título de Maestra. Lengua Extranjera de Antonia Torti Blanco a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Cádiz, 10 de julio de 2008.—La Coordinadora de Gestión Centralizada, Amalia Señoranes Morillo.

61.360/08. **Anuncio de Resolución de la Facultad de CC. de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de título de Licenciado en Ciencias de la Información.**

Se anuncia el extravío del Título de don Joaquín de Luna Gila, Licenciado en Ciencias de la Información, sección de CC Imagen Visual y Auditiva, expedido el 27 de octubre de 1989, Registro Nacional de Títulos: 1990/045946, Registro Universitario de Títulos: 0006807, clave alfanumérica 1-AA-091326.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13).

Madrid, 15 de octubre de 2008.—El Secretario, Eusebio Moreno Mangada.

61.373/08. **Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología sobre extravío de Título de Diplomado en Enfermería.**

Se anuncia el extravío del Título de Diplomado en Enfermería expedido el 3 de julio de 2006, a favor de doña Gema Torres Solís, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 15 de octubre de 2008.—El Director, Juan V. Benoit Montesinos.

61.566/08. **Anuncio de la Universidad de Granada sobre extravío de título de Maestro, especialidad Educación Especial.**

Se anuncia el extravío de título de Maestro, especialidad Educación Especial, con número de registro nacional de títulos 2000258047, de fecha de expedición 2 de febrero de 2000, de doña María Carmen Carbonero Sánchez, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Melilla, 7 de octubre de 2008.—La Secretaria, Alicia Benarroch Benarroch.—61.566.

61.589/08. **Resolución de la Universidad de La Rioja, de Logroño, por destrucción del título de Diplomado en Relaciones Laborales.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la tramitación de un nuevo título de Diplomado en Relaciones Laborales a favor de Luis Fernández Lucas.

Logroño, 4 de agosto de 2008.—El Director de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, Manuel García-Miguel García-Rosado.